

CIRCULAR - 0338

DE: JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS

PARA: Evaluadores en el proceso de Evaluación Anual Directivos Docentes y Docentes que se rigen por el Decreto 1278 de 2002

Asunto: Ingreso de la calificación para Evaluación Desempeño Anual Docente y Directivos Docentes Vigencia 2023.

Fecha: 14 NOV 2023

Dando alcance a la **Circular 064 del 10 de marzo de 2023**, respecto al ingreso de la calificación para la evaluación anual de desempeño en el sistema Humano en Web, nos permitimos informar que, a partir del **14 de noviembre hasta el 15 de diciembre** del presente año, queda habilitada la frecuencia en la plataforma Humano en Línea – evaluación desempeño.

Así mismo se les recuerda que los protocolos en original deben radicarlos en físico en la oficina de atención al ciudadano, debidamente firmados y notificado por el evaluador y evaluado.



JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Proyecto: Yenny M. Sánchez J. – Técnico Operativo
Reviso: Edwin Flórez Perdomo – Profesional Especializado

EL TOLIMA NOS UNE